



Resolución de Decanato **1992 / 2025 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 10.754/2025 EXTENSIÓN DE FUNCIONES ESCUELA DE
BIOLOGÍA PERIODO LECTIVO 2024 - MSc. RESINA PASTORI JOSUÉ
MAXIMILIANO
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
17/12/2025

VISTO:

La nota N° 4046 en relación con la presentación efectuada por la Dra. Mariana Pocovi; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma, la Dr. Pocovi, informa que el docente, Josué Maximiliano Resina Pastori, se desempeña en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría en la Catedra de Genética de la Escuela de Biología.

Que, además, informa que el MSc. Resina Pastori, realizó extensión de funciones en la catedra de Genética y Evolución de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, durante el periodo lectivo 2024, ambas pertenecientes a esta Facultad.

Que, por una omisión involuntaria, no se remitió oportunamente el mail solicitando la consideración de dicha funciones.

Que, por tales motivos, solicita se emita la resolución correspondiente.

Que, en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- RECONOCER la actividad académica desarrollada por el docente RESINA PASTORI JOSUÉ MAXIMILIANO DNI: 37.776.784 como extensión de sus propias funciones y bajo la supervisión de la Dra. Mariana Pocovi, en todo de acuerdo a lo establecido en la Resolución R-DNAT-2021-0954

ARTÍCULO 2º.- CONSIDERESE AUTORIZADO al Auxiliar Docente de Primera Categoría que dicto Trabajos Prácticos y/o el 5% de Temas Teóricos, como extensión de sus propias funciones y bajo la Supervisión de un Profesor, al docente Resina Pastori Josué Maximiliano de la presente resolución y en el marco del Art. 1º, Inc. e) y f) de la normativa antes mencionada.

ARTÍCULO 3º.- HAGASE saber a quien corresponda, a la Dra. Pocovi, MSc. Resina Pastori, a la cátedra, a las Escuelas de Recursos Naturales y Medio Ambiente y Biología, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a Dirección Administrativa de Docencia para su toma de razón y demás efectos.
ceg

Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales